DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1834780

EXTRACTO

IVAN TAMARGO BARROS, Notario Público Titular de la 51º Notaría de Santiago, Domiciliado en Av. Nueva Providencia 2635, Comuna de Providencia, Santiago, CERTIFICA: por escritura pública hoy, ante mí, don VÍCTOR EDUARDO DURÁN AGUILERA, chileno, empresario, domiciliado en calle Martin De Zamora Nº 6.611, Departamento 1.902, comuna de Apoquindo, Región Metropolitana; constituye Sociedad por Acciones o SpA. Nombre o razón social: "BLINDATECH LAMINAS DE SEGURIDAD SpA", pudiendo utilizar ante cualquiera institución pública o privada el nombre de fantasía "BLINDATECH SpA." Domicilio: Ciudad de Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos de la provincia, región, del país o del extranjero. Objeto: El desarrollo de actividades de comercialización, venta e importación de láminas de seguridad y sistemas de protección. Actividades de limpieza y sanitización. Se incluye la realización de todas las demás actividades similares, conexas, accesorias, relacionadas y complementarias de las anteriores, que el gestor incorpore. Para el cumplimiento de los objetivos señalados, la sociedad podrá actuar por cuenta propia o ajena y/o asociada o en coparticipación con terceros, sean estas personas naturales o jurídicas. Administración: La administración será ejercida por don VÍCTOR EDUARDO DURÁN AGUILERA, quien ejercerá estas facultades en forma independiente sin limitación alguna, sin perjuicio de poder designar mandatario especial o gerente. Capital: \$5.000.000. dividido en 100 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, aporte en dinero efectivo el que ingresa en este acto a la caja social.: Duración: 10 años prorrogable. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago 20 de Octubre de 2020.